

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38203** *TALLER DE COSTURA MÍSTER MISS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 98/2010, dimanante de autos número 336/09, a instancia de María José Casal Márquez contra Taller de Costura Míster Miss, S.L., en la que con fecha 10 de diciembre de 2.010 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Taller de Costura Míster Miss, S.L. con CIF B-91078717 en situación de insolvencia por importe de 7.567,25 euros de principal, más la cantidad de 1.513,45 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100090591-1